Guayaquil, 26 Marzo del 2015

Señores Accionistas MFASIS S.A Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en calidad de comisario he examinado el Balance de Situación Financiera de la compañía **MFASIS** y elevo a ustedes el informe con relación al ejercicio económico por el año 2014...

En la compañia, los Directivos administradores han cumplido con las normas legales estatutarias reglamentarias así como tambien con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los procedimientos de control interno de la compañia al momento son los adecuados y necesarios.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros del presente año son las misma que se encuentran registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por la ley vigente.

La compañia no tiene obligaciones tributarias pendientes.

Dejo cumplida mi obligación como Comisario de la Compañía, sin observación alguna que formular y aclarando que, para elaborar este informe me he basado en los libros de contabilidad y comprobantes que me fueron exhibidos dejando a salvo el mejor criterio de usted, señor accionista.

Atentamente,

COMISARIO